

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

29 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento:

Que en la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero.

El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Madrid, 29 de julio de 2021

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada